

# Desarrollo es acceso a la educación: las movilizaciones estudiantiles en Chile\*

*Lorena Oyarzún Serrano*

*Profesora Asistente  
Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile*



En Chile, las movilizaciones estudiantiles durante 2011 han sido las más significativas desde el retorno a la democracia, no sólo por la cantidad de gente movilizada y el amplio apoyo ciudadano a las demandas, sino también porque han cuestionado uno de los rasgos más aplaudidos del sistema político chileno, la estabilidad y calidad en sus procesos de formulación e implementación de políticas públicas. El movimiento ciudadano desveló sentidas demandas por mayor justicia social y participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. En el siguiente ensayo, se aborda el efecto de las movilizaciones estudiantiles en Chile; el papel del Estado y la necesidad de generar un sistema más equitativo y democrático. Asimismo, se presentan las características del modelo de educación chileno, enfatizando en sus críticas y falencias. Posteriormente se analizan las demandas de los estudiantes chilenos y la posición de los diversos actores involucrados, para finalizar discutiendo la relevancia de asumir un enfoque de derechos humanos en torno a la educación.

---

\* No se incluyó en este ensayo la formación técnico profesional de la educación superior, ya que ameritaría un tratamiento aparte. Pero sin duda es urgente elaborar una política que entre otras cosas fortalezca los mecanismos de acreditación de los centros de formación técnica e institutos profesionales y las carreras que imparten, mejorando también las vías de financiamiento, ya que especialmente son los jóvenes más vulnerables del país los que acuden a estos recintos. Actualmente existen 100 centros de formación técnica y 45 institutos profesionales en Chile. Los más grandes manejan entre 2.500 a 7 mil estudiantes, mientras que los más pequeños tienen una matrícula de 100 a 150 alumnos.

## Introducción

“El respeto de los derechos humanos y la exigencia de su libre ejercicio nos imponen a todos un examen de conciencia radical. Allí donde los derechos humanos retroceden, en las calles de nuestras ciudades o en las antecámaras de las administraciones, se produce una regresión universal. Cualesquiera que sean las circunstancias o la complejidad de los desafíos que debemos afrontar, el respeto de los derechos humanos no es negociable. Se basa en una educación de calidad que difunde los valores de tolerancia y comprensión”

*(Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, 2011)*

*“(...) una concepción adecuada de identidad nacional no sólo mira al pasado como la reserva privilegiada donde están guardadas los elementos principales de la identidad; también mira hacia el futuro y concibe la identidad como un proyecto. La pregunta por la identidad no sólo es entonces ¿qué somos?, sino también ¿qué queremos ser?”*

*(Jorge Larraín, 2001).*

*El malestar social en Chile es profundo y se manifiesta en la desconfianza ante el gobierno, los partidos políticos y las instituciones en general*

Durante 2011, los movimientos sociales irrumpieron fuertemente en la escena internacional, desafiando el poder establecido, la desigualdad y un modelo de sociedad que a gran parte de la ciudadanía no parece convencer. Pues no sólo ha dejado a millones de excluidos, sino también ha generado endeudados, frustrados, discriminados y marginalizados de la educación. Y si bien existe diversidad en los movimientos, desde la Primavera Árabe en el norte de África y Oriente Medio; pasando por los indignados en España; los *Occupy Wall Street* en Estados Unidos o los estudiantes en Chile; todos ellos, sin embargo, comparten las demandas de transformación del sistema. Del mismo modo, son actores colectivos con una cierta densidad organizacional que los une, aunque sin una especificación sobre su papel. Movilizados bajo un objetivo que puede involucrar la conservación o la transformación de la sociedad en su conjunto o una parte de ella (Garretón *et al*, 2011; Raschke, 1994).

Ahora bien, el gran descontento social en Chile para algunos ha sido inesperado, ya que a diferencia de los casos mencionados anteriormente, no se encuentra bajo un régimen autoritario ni tampoco se ha visto gravemente afectado por la crisis económica mundial como si lo ha estado Europa y Estados Unidos. En la misma línea, las cifras macroeconómicas del país son auspiciosas, su tasa de desempleo para el trimestre diciembre-febrero de 2012 no llegó al 6,5%, con una proyección del crecimiento económico de 4 a 5% y con una inflación

que no supera el 3,5% (Banco Central de Chile, 2012). No obstante, gran parte de los chilenos no percibe los beneficios del modelo. Y es que al dividir a la población de acuerdo a su ingreso per cápita en 10 grupos se revela una enorme desigualdad en el país. Así por ejemplo, observamos que mientras el 10% más rico vive con un ingreso promedio de más de 60 mil US dólares, superior al promedio de Estados Unidos, Singapur y Noruega; la gran mayoría, el 60 % de los chilenos, vive con ingresos promedio peores a los de Angola (Zahler, 2011). La inequidad en la distribución del ingreso se convierte de esta forma en uno de los principales desafíos país.

El malestar social es profundo y se manifiesta en la desconfianza ante el gobierno, los partidos políticos y las instituciones en general. En marzo de 2012 la aprobación de los chilenos respecto del desempeño del gobierno sólo alcanzó el 29%, mientras que el rechazo llegó al 64%, una de las cifras más bajas obtenidas por la actual administración, sólo superada en agosto de 2011, en plena crisis del conflicto estudiantil, cuando alcanzó al 68%<sup>1</sup>. En tanto, la identificación con el conglomerado de centro-derecha (la Alianza) descendió a 24% y su desaprobación fue de un 63%. Pero tampoco escapa a las críticas la coalición opositora de centro-izquierda que durante 20 años estuvo en el poder (1990-2010), *La Concertación*, y que hoy afronta un escenario aún más adverso, obteniendo sólo un 21% de aprobación y un 68% de rechazo (Adimark, 2012).

En esta misma línea, la ciudadanía se muestra crítica con un modelo educativo que reproduce y perpetúa la desigualdad social. Lo que se confirma según los datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en el que Chile aparece como el país con más segregación socioeconómica y se refleja mayoritariamente en la secundaria, donde existe un 50% menos diversidad socioeconómica que en los países miembros de la organización. Asimismo, el país destaca por la notable participación privada en la financiación de la educación primaria, secundaria, pero por sobre todo universitaria, que alcanza un 84,5% del total (OCDE, 2011).

En este contexto, se produjeron en 2011 las marchas más significativas desde el retorno a la democracia<sup>2</sup> con más de 200 mil personas movilizadas en una jornada<sup>3</sup>. El movimiento estudiantil puso en tela

<sup>1</sup> El gobierno del Presidente Piñera, habría sufrido los efectos de la crisis en la zona sur de Chile. El movimiento de Aysén logró tanto apoyo como el estudiantil en el 2011. De hecho, un 82% dijo estar de acuerdo con las demandas presentadas por los dirigentes y habitantes de una de las regiones extremas del país y sólo un 11% estuvo en desacuerdo. Este apoyo fue incluso mayor en Santiago (85%) que en regiones (80%). Para mayor información sobre el conflicto en la región de Aysén véase: <http://www.emol.com/tag/1032/conflicto-en-aysen.html> (Consultado 6 de abril de 2012).

<sup>2</sup> La dictadura de Augusto Pinochet rigió desde 1973 hasta marzo de 1990, cuando fue sucedida por gobiernos democráticos electos de una coalición de partidos de centro-izquierda, La Concertación, que gobernó al país hasta 2010; cuando asumió una coalición de centro-derecha, La alianza, presidida por Sebastián Piñera.

<sup>3</sup> En 2006, estudiantes secundarios realizaron importantes movilizaciones exigiendo mejor acceso y calidad de la educación. El movimiento fue denominado "revolución pingüina", debido a la vestimenta de los escolares, pero aunque derogaron la Ley Orgánica de Enseñanza (LOCE) impuesta en dictadura, los cambios no fueron de la envergadura necesaria para cambiar el modelo.

de juicio la estabilidad chilena y la calidad de sus procesos de formulación e implementación de políticas públicas. Otro aspecto novedoso, ha sido el quiebre con la tradicional apatía y rechazo ante las protestas, pues las reivindicaciones obtuvieron un amplio respaldo de diversos sectores de la ciudadanía. En las siguientes páginas se aborda el efecto de las protestas estudiantiles en Chile; se analizan las características del modelo de educación chileno, enfatizando en sus críticas y falencias. Posteriormente se estudian las demandas de los estudiantes y la posición de los diversos actores involucrados, para finalizar discutiendo la relevancia de asumir un enfoque de derechos humanos en torno a la educación.

### **El modelo educativo en Chile: herencia del autoritarismo y preeminencia del mercado**

*“El movimiento estudiantil ha logrado instalar en la calle, con su lenguaje y sus acciones, lo que de modo más académico hemos venido diciendo desde las universidades públicas desde hace mucho tiempo, año tras año, en discursos oficiales, en seminarios, intervenciones, entrevistas, publicaciones, estudios y documentos: ningún país puede desarrollarse armoniosamente sin un sistema potente de universidades públicas”*

*(Víctor Pérez, Rector de la Universidad de Chile, 2011).*

*La ciudadanía se muestra crítica con un modelo educativo que reproduce y perpetúa la desigualdad social*

La educación en Chile sufrió grandes transformaciones bajo la dictadura de Pinochet, que hizo suyos los principios de la economía de mercado, promovidos por un grupo de economistas chilenos graduados en Chicago, los *Chicago boys*. Estos llevaron adelante una reforma política-económica que, fundamentalmente, consistió en la privatización de las empresas públicas; la apertura al comercio exterior; el impulso de una reforma provisional que creó a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), invirtiendo el dinero de las futuras jubilaciones de los trabajadores; la creación de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES), que ofrecían planes de salud de acuerdo con los ingresos del cotizante y la reestructuración del sistema educativo, restringiendo el papel del Estado (Oyarzún, próxima publicación). Este modelo quedó plasmado en la Constitución de 1980, reflejando el autoritarismo político de la época, la preeminencia de la lógica del mercado y del individualismo (Garretón et al, 2011; Garretón, 2011).

En la década de los ochenta, las escuelas públicas pasaron a ser gestionadas por las municipalidades, las que debieron hacerse cargo de contratar a los profesores y directores, pese a que la mayoría de

ellas no contaban, ni cuentan, con expertos en el tema. Las escuelas municipales, fundamentalmente, han dado cobertura a los estudiantes más vulnerables, cerca del 60% de ellos proviene de los dos deciles de menores ingresos (OCDE, 2011). En tanto, los dueños de las escuelas privadas controlaron su política educacional, descentralización que a juicio de Levin (2011) no ayudaría a implementar una rigurosa regulación a la calidad educativa.

La reforma, también impulsó la creación de centros educativos privados subvencionados, provocando un éxodo de las clases medias desde los centros municipales, cuyas matrículas se redujeron de 63% en 1986 a sólo el 43% en 2008 (OCDE, 2011). En la actualidad, hay cerca de 11 mil establecimientos para menos de cuatro millones de estudiantes; los centros públicos acogen sólo a la mitad de esos estudiantes. El resto se encuentra distribuido entre colegios privados que reciben subsidios públicos y colegios completamente privados<sup>4</sup>. Asimismo, se introdujo un sistema de *vouchers*, mediante el cual las escuelas públicas reciben un subsidio directo por alumno al igual que las privadas subvencionadas. Este sistema, ha provocado dificultades al momento de socializar las buenas prácticas y estrategias exitosas, ya que los establecimientos compiten entre sí por atraer a nuevos estudiantes.

Y si bien un aspecto positivo es que la cobertura de la educación primaria es casi universal, por otro lado, se distingue un rendimiento desigual dependiendo del tipo de establecimiento. Según los datos entregados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA)<sup>5</sup> de 15 años de edad en ciencias, lectura y matemáticas, los resultados son muy deficientes, incluso ajustándolos por el nivel socioeconómico, desvelando que la altísima segregación social profundiza la inequidad de los niños más desfavorecidos, en su mayoría matriculados en escuelas municipales (OCDE, 2011). El 7% de los estudiantes provenientes de las clases más acomodadas va a exclusivos y costosos colegios privados, mientras, el 52% correspondiente a la clase media asiste a escuelas privadas subsidiadas y el 41%, perteneciente a los grupos menos favorecidos, a las escuelas públicas municipales (Weinstein, 2011).

Por su parte, también se introdujeron cambios al sistema universitario. Por ejemplo, la Universidad de Chile, la más antigua del país y una de las de mayor prestigio, fue cercenada junto a la Universidad Técnica del Estado, a partir de lo cual, crearon nuevas universidades estatales de carácter regional. En la actualidad, son 25 las universi-

<sup>4</sup> Esto significa que en promedio las escuelas tienen 375 estudiantes. En Estados Unidos, en cambio, las escuelas primarias en promedio tienen 470 estudiantes y las secundarias más de 700 (Levin, 2011).

<sup>5</sup> El Programa OCDE de Evaluación de Estudiantes Internacionales es un estudio internacional que comenzó en el año 2000 con el fin de evaluar los sistemas de educación en todo el mundo; testeando las habilidades y conocimientos de los estudiantes de 15 años de edad en las economías de los países participantes de la organización. Para mayor información véase: <http://www.pisa.oecd.org/>

*Uno de los desafíos actuales es lograr la inserción laboral de los universitarios una vez que obtienen el título, ya que la mitad van al desempleo o a empleos no cualificados*

dades que forman el grupo de las universidades tradicionales agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y que reciben recursos del Estado a través de asignaciones directas e indirectas<sup>6</sup>. Siguiendo con la misma lógica de mercado que en la educación elemental, el gobierno de la época, abrió la puerta a la creación de decenas de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, sin implementar un medio eficaz de regulación. Lo que ha significado que hoy se ofrezcan cuatro mil setecientas carreras, y de ellas, sólo setecientas estén acreditadas, mientras los interesados no cuentan con la información necesaria sobre su calidad (OCDE 2011; Weinstein 2011; Waissbluth 2011).

Uno de los principales problemas es que los estudiantes ni siquiera saben que existe la acreditación de carreras; tampoco conocen las tasas de deserción de la carrera que les interesa. Siete de cada diez estudiantes universitarios son la primera generación de sus familias en alcanzar ese nivel de educación, pero la mitad de ellos dejará sus estudios antes de titularse. Asimismo, uno de los desafíos actuales es lograr la inserción laboral de los universitarios una vez que obtienen el título, ya que “la mitad va al desempleo o a un empleo de pésima remuneración, por la mala formación que adquirieron, con lo cual terminarán pagando su elevada deuda en 20 o 30 años, si es que lo logran” (Waissbluth, 2011:37). Del mismo modo, los adolescentes de hogares de menos recursos no son capaces de ingresar a prestigiosas universidades porque su educación básica y secundaria no fue lo suficientemente buena para obtener un buen puntaje en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) (Weinstein, 2011).

La educación superior no está financiada por el Estado y son las familias las que deben asumir los gastos, pagando en promedio el 80% del valor total de la carrera, implicando un gran esfuerzo familiar. Y si bien, de acuerdo a la última estadística disponible (2008), Chile tiene tasas superiores al 50% de cobertura en la educación universitaria, presenta serias deficiencias en la calidad dependiendo de la universidad. De esto se deduce que la mayor competencia no necesariamente involucró un mejoramiento (Bruner 2011a). “Entre las casi cuatro mil universidades iberoamericanas, sólo 62 (menos de un 2%) se aproximan a la noción de una *research university* por el volumen de su producción científica. Un segundo grupo, de tamaño similar (69 universidades), está compuesto por universidades con investigación. Luego hay un tercer grupo, de 133 universidades (3,3% del total) que, con benevolencia, puede decirse integrado por universidades emergentes a la investigación; las que publican en promedio, durante un periodo de cinco años, entre 50 y 200 artícu-

<sup>6</sup> En el 2012 el CRUCH está compuesto por un total de 25 universidades públicas y tradicionales; 16 de ellas son universidades de propiedad del Estado y 9 privadas, 6 de las cuales son de la Iglesia Católica. Para mayor información véase: [www.consejodirectores.cl](http://www.consejodirectores.cl) y [www.universidadesestatales.cl](http://www.universidadesestatales.cl)

los anuales. En consecuencia, el 93% de nuestras 4 mil universidades debe calificarse como instituciones puramente docentes” (Bruner 2011a). En este contexto, se desencadenaron las masivas protestas estudiantiles convocadas por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), a partir de abril de 2011 y manteniéndose por varios meses consecutivos en diversas zonas del país<sup>7</sup>.

¿Las razones de la rebelión? Endeudamiento, hastío, acompañadas de exigencias de calidad, equidad, gratuidad y participación. Sin embargo, surge la pregunta del por qué ahora. Entre los argumentos, se sostiene que las actuales generaciones de estudiantes conocieron la promesa, ahora incumplida, de un mejor sistema educativo desde el retorno a la democracia. También es relevante recalcar que después de veinte años de gobiernos de centro-izquierda se instaló en el poder uno de centro-derecha, de corte gerencial y tecnocrático con pocas habilidades para tender puentes con la sociedad civil<sup>8</sup>. Rasgo que también se advierte en el accionar de su máximo líder, el presidente Sebastián Piñera que, en plena crisis, se refirió a la educación como un bien de consumo<sup>9</sup> (Luna 2011; Garretón *et al* 2011).

### **Las demandas del movimiento estudiantil: calidad, participación, fin al lucro y gratuidad**

*“(...) no estamos dispuestos a seguir delegando nuestra vocación transformadora en los mismos políticos de ayer. Por lo tanto, creemos que hay que ampliar este movimiento (...) a todos quienes la injusticia, la inequidad, la discriminación que se vive en Chile no les gusta, (...) no estamos peleando solamente por la calidad de la educación en Chile sino más bien por el carácter de la democracia que tenemos en este país”*

*(Gabriel Boric, Presidente Federación de Estudiantes  
Universidad de Chile, 2011)*

Pese a la gran heterogeneidad del movimiento, lograron instalar en la agenda nacional sus reivindicaciones; las que se pueden agrupar en siete capítulos concernientes al financiamiento, lucro, acceso, calidad, democratización, administración y garantías. Los estudiantes solicitaron la eliminación de la banca privada en el financiamiento de la educación, incluyendo el crédito con aval del Estado, pero el

<sup>7</sup> Organismo que agrupa a las federaciones de estudiantes de las universidades que integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, conocidas como tradicionales.

<sup>8</sup> Por ejemplo, el actual Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno, master en business administration de la Universidad de Chicago, desde su cartera busca reforzar el perfil de Chile como *global trader*, entendiendo la política comercial como sinónimo de política exterior. En tanto, el ex Ministro de Educación, Joaquín Lavín, removido de su cargo en medio del conflicto estudiantil es un empresario del rubro educación. O el actual ministro de la cartera, Harald Beyer, licenciado y Doctor en Ciencias Económicas.

*Una de las reivindicaciones fue la democratización del sistema educativo, para que se eliminen las dificultades legales que prohíben la organización y participación*

gobierno sólo accedió a disminuir el costo del crédito y perfeccionar el sistema de becas. También exigieron garantizar los aportes basales a las Universidades del Consejo de Rectores, pero hasta ahora sólo han conseguido fondos y aportes basales contra cumplimiento de metas (web acuerdoeducacion, 2012; web reformaeducacional, 2012). Por su parte, los secundarios han propuesto que el gasto en educación llegue a un 7% del PIB. Con el fin de obtener nuevos recursos han planteado la estatización del cobre y una reforma tributaria, esta última propuesta estaría en sintonía con algunas de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que ha sugerido a países con bajas cargas tributarias como Chile, aumentar los impuestos a las empresas (FMI, 2011)<sup>10</sup>.

Una de las demandas más importantes para los jóvenes es el fin de las ganancias en educación, pero el gobierno sólo se comprometió a fortalecer los controles a las instituciones que lucran con fondos públicos. Asimismo, los secundarios han planteado la desmunicipalización y estatización de la educación en general, dejando un margen menor a privados. En cuanto al acceso, se generó un acuerdo parcial, la administración Piñera se comprometió a mejorar el sistema de admisión. Aunque, los secundarios, exigen una reforma para fijar constitucionalmente el derecho a la educación por sobre la libertad de enseñanza.

Sobre el tema de la calidad, los estudiantes propusieron la creación de una red técnica estatal y una carrera docente, mientras que el gobierno ofreció el fortalecimiento de la oferta educativa de educación escolar técnico profesional y la modernización de la carrera docente. En tanto, se logró un acuerdo parcial relativo a garantizar que las instituciones educativas provean educación de calidad, ya que el gobierno se comprometió a mejorar la exigencia y rigurosidad de acreditación.

Otra de las reivindicaciones, es la referida a la democratización, entendida por los estudiantes como la voluntad de las autoridades de eliminar las dificultades legales que prohíben la organización y participación de los estamentos del sistema educativo, en este aspecto se logró acuerdo. Finalmente, ante la exigencia de garantías para promover los derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios, ésta sólo fue recogida de manera parcial y se aceptó impulsar la interculturalidad. Del mismo modo, no se obtuvo la garantía constitucional del derecho a la educación, aunque se avanzó en una reforma constitucional que garantizaría la calidad de la educación pública.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Para mayor información véase: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/07/19/493428/presidente-pinera-afirma-que-la-educacion-es-un-bien-de-consumo.html> (Consultado el 22 de enero de 2012).

<sup>10</sup> En el informe del FMI también se señala que se puede considerar aumentar los impuestos directos a las empresas para asemejarlos a los niveles internacionales y reducir las concesiones e incentivos tributarios.

<sup>11</sup> Ver [www.acuerdoeducacion.cl](http://www.acuerdoeducacion.cl); [www.reformaeducacional.cl](http://www.reformaeducacional.cl)



El movimiento estudiantil ha manifestado la urgencia de cambiar el modelo educativo y político de Chile, de manera que recoja la visión de la mayoría de los ciudadanos y no sólo la de los grupos más poderosos del país. Recordemos que las demandas de los estudiantes, en agosto de 2011, llegaron a tener una aprobación del 89%, cifra que coincidió con la percepción de los chilenos de considerar la educación como el principal problema del país (CERC, 2011). En esta misma línea, lograron una amplia cobertura mediática nacional e internacional y diversos apoyos en el extranjero. Así por ejemplo, ante la cada vez mayor represión policial y en medio de las discusiones sobre la aplicación de la cuestionada Ley de Seguridad del Estado, organizaciones como La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), realizó una declaración de respaldo al movimiento estudiantil y de rechazo a su criminalización por parte del Estado chileno<sup>12</sup>.

Del mismo modo, recibieron variadas expresiones de solidaridad de estudiantes y colectivos en Argentina, Colombia, París, entre otros. En este sentido, la participación de los líderes fue clave para dar a conocer el movimiento internacionalmente y generar presión. Así por ejemplo, una de sus principales figuras, la ex presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y actual Vicepresidenta, Camila Vallejo, fue reconocida como “Persona del Año 2011” por los lectores del diario británico *The Guardian*, sin contar los extensos reportajes en portada que aparecieron en influyentes diarios; como en el estadounidense *The New York Times*, el alemán *Die Zeit*, la revista francesa *Courrier* o el diario español *20 Minutos*.

Si bien se ha criticado lo difuso de sus reivindicaciones y la incapacidad para llegar a acuerdos, el movimiento estudiantil tiene a su favor haber desafiado al mundo político y sus figuras consagradas, sin retroceder en sus demandas, logrando una alta credibilidad y sintonía con una mayoría significativa de la opinión pública que desconfía de los partidos e instituciones. Supo canalizar el descontento y hastío ciudadano, repolitizando la sociedad desde los márgenes. Giorgio Jakson, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, critica la falta de sintonía del actual gobierno frente a las demandas estudiantiles, lo que “demuestra el fracaso de nuestro sistema político. Y esa enfermedad también se advierte en el congreso. Llamamos a los parlamentarios a que no se legisle a espaldas de la ciudadanía” (Jakson, 2011). En la misma línea, Vallejo (2012) sostuvo que no votaría por un nuevo gobierno de *La Concertación*, ya que en veinte años no fueron capaces de transformar un modelo de sociedad heredado de la dictadura.

<sup>12</sup> CLADE es una red regional de organizaciones de la sociedad civil que articula foros nacionales de educación en 15 países, redes regionales y organizaciones no gubernamentales internacionales.

## Consideraciones finales: educación como derecho y acceso al desarrollo

*“El pleno ejercicio del derecho a la educación exige que ésta sea de calidad y que asegure el desarrollo y aprendizaje de todos (...) Para lograr este objetivo, la educación debe guiarse por los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades e inclusión, valorando las diferencias, fundamento de sociedades más justas y democráticas”*

*(Web UNESCO, 2012).*

*“En el caso de Chile, ya en los inicios de nuestra vida independiente, en el proyecto constitucional de 1811 se consigna que los gobiernos deben cuidar la educación, bajo la idea de que los ciudadanos se hacen libres por el saber”*

*(Sánchez, 2011).*

*El movimiento estudiantil ha desafiado al mundo político y sus figuras consagradas, sin retroceder en sus demandas, logrando una alta credibilidad y sintonía con la mayoría de la opinión pública*

La idea sobre los derechos humanos y las prácticas que lo acompañan, emerge vinculado al reconocimiento de los derechos civiles y políticos, siendo respaldados por un amplio consenso de la comunidad internacional<sup>13</sup>. En cambio, sobre la fundamentación e implementación de los denominados Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) ha existido mayor debate. Recordemos que la discusión se generó en un contexto de Guerra Fría y bipolaridad. Por un lado, los soviéticos y sus aliados otorgaron preeminencia a los derechos económicos; realizados éstos se implementarían gradualmente los otros. Por el otro lado, las democracias capitalistas aspiraban resguardar los derechos civiles y políticos, las demandas económicas y sociales se ejecutarían posteriormente (De Roux y Ramírez, 2004).

No fue sino hasta 1976 que entró en vigor el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC), en el que los Estados Parte se comprometieron a adoptar todas las medidas necesarias, inclusive legislativas, para lograr la plena efectividad de los derechos identificados en el pacto (Mancisidor, 2011; De Roux y Ramírez, 2004). Actualmente, se ha reconocido igualdad en la naturaleza de los distintos derechos. Instancias especializadas como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1984, los Principios de Limburgo en 1985 o la Conferencia Mundial de Viena sobre Derechos Humanos en 1995 han señalado que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes.

<sup>13</sup> En 1948, en el marco de las Naciones Unidas, se adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Instrumento internacional que ha obtenido un amplio reconocimiento en todo el mundo, llegado a convertirse en un principio ético moral, reconocida a través de tratados internacionales y en los ordenamientos jurídicos internos. No obstante, persisten las discusiones sobre su naturaleza, fundamentación y eficacia.

Concretamente, la idea del derecho a la educación fue recogida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), consagrándolo en una triple dimensión: a) en su gratuidad (al menos la instrucción elemental); b) en su finalidad, para lograr el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos humanos y la diversidad; y c) en la libertad de elección, dando prioridad a que la familia escoja el tipo de educación que desea para sus hijos e hijas. Posteriormente, fue reafirmado mediante el PIDESC que realzó el sentido de dignidad que otorga la educación a la persona al capacitarla para participar en la sociedad. Por medio de la Convención de los Derechos del Niño (1989), ratificada casi universalmente, se vinculó la educación con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la identidad<sup>14</sup>.

En tanto, el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales estableció cuatro parámetros para evaluar a los países en su grado de cumplimiento, considerando disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Particularmente, desde la Oficina Regional para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO (2007) identificaron cinco dimensiones vinculadas a la calidad de la educación: A) Relevancia, relacionada con su finalidad, contenido y con el grado en que satisface las aspiraciones e intereses del conjunto de la sociedad y no sólo de los grupos con mayor poder dentro de la misma. B) Pertinencia, que sea significativa para personas de distintos contextos sociales, intereses y culturas. C) Equidad, que genere igualdad de capacidades para actuar en la sociedad y apropiación del conocimiento, eliminando las desigualdades de origen. D) Eficacia y E) Eficiencia, atributos de la acción pública para garantizar las tres dimensiones anteriormente mencionadas.

Por otra parte, encontramos que el nexo entre educación y acceso al desarrollo, también se remonta a la Carta Universal de 1948, que con una visión vanguardista ya lo asociaba con los derechos humanos. Sin embargo, no sería hasta 1986, con la Declaración de la Asamblea General sobre el Derecho al Desarrollo, que se reconoce oficialmente este vínculo. Con este enfoque, se incorporó exigibilidad, ciudadanía, participación, equidad y rendición de cuentas (Mancisidor, 2011)<sup>15</sup>. En este sentido, abordar la educación en Chile desde los derechos humanos, podría impulsar un pacto social sobre un sistema hoy deslegitimado. Esta aproximación, no sólo pone un límite a la opresión y al autoritarismo, también es una orientación para aplicar en las políticas públicas y reconoce los derechos de reunión y expresión, evitando la criminalización de los manifestantes, ya que: “El principio de participación es clave en las estrategias y políticas de desarrollo como un método para identificar necesidades y prioridades a nivel local o comunitario” (Abramovich, 2006:45).

<sup>14</sup> Ver [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

<sup>15</sup> Para mayor información véase: <http://www.un.org/spanish/hr/50/dpi1937f.htm> y <http://www2.ohchr.org/spanish/law/desarrollo.htm>

Pues si bien el Estado chileno durante las últimas décadas, mejoró el acceso logrando casi la universalidad, descuidó el derecho a una educación de calidad, plural y equitativa en todos los niveles. Simbólicamente, el movimiento estudiantil ha cuestionado los elementos fundadores de un modelo de desarrollo gestado en dictadura. Su fuerza residiría en que en el imaginario colectivo, la educación, es percibida como antídoto contra la desigualdad, sin embargo, esa misma inequidad y el alto endeudamiento de las familias, ha llevado a una progresiva frustración de expectativas derivando en la crisis actual (Luna, 2011).

La ciudadanía se politiza. Resurge el movimiento social en el país, no son sólo los estudiantes, también son las regiones y los indígenas, entre otros, exigiendo cambios, mayor participación, pero sobre todo una sociedad más justa. Finalmente, manifestar que el debate está lejos de haber concluido; sólo existe consenso en el diagnóstico, pero no en el por qué de los problemas. Del mismo modo, se evidencian tensiones entre ideologías opuestas al enfrentar la discusión sobre el papel del Estado y el fin del lucro en la educación. Y aunque el movimiento estudiantil aún tiene el desafío de lograr que el gobierno transija en sus ideas más férreas en favor del mercado, hasta ahora, los “indignados” chilenos, han demostrado capacidad de movilización, desafiando la apatía de la sociedad y al neoliberalismo hegemónico.

## Referencias Bibliográficas

Boric, Gabriel (2011). “Tenemos vocación de poder: nuestra apuesta es nacional, no sólo universitaria”. *Radio Universidad de Chile*, 7 de diciembre de 2011. Disponible en: <http://radio.uchile.cl/noticias/133054/> (Consultado el 18 de marzo de 2012).

Bruner, José Joaquín (2011). “El fenómeno más llamativo de la educación universitaria: masificación y universalización”. Disponible en: [http://mt.educarchile.cl/MT/jjbruner/archives/2011/11/el\\_fenomeno\\_mas.html](http://mt.educarchile.cl/MT/jjbruner/archives/2011/11/el_fenomeno_mas.html) (Consultado el 17 de diciembre de 2011).

CERC (2011). “Barómetro de la Política, agosto-septiembre de 2011”. Disponible en: [http://www.cerc.cl/pdf/barometro\\_de\\_la\\_politica\\_agosto-septiembre2011.pdf](http://www.cerc.cl/pdf/barometro_de_la_politica_agosto-septiembre2011.pdf) (Consultado el 8 de marzo de 2012).

De Roux, Vicente y Juan Ramírez (editores) (2004). “Derechos económicos, sociales y culturales, economía y democracia”. *CEPAL Serie Estudios y Perspectivas N° 2*. Oficina CEPAL Bogotá. Santiago: Naciones Unidas, pp. 1-47

FMI (2011). *Perspectivas económicas. Las Américas, vientos cambiantes, nuevos desafíos de política*. Washington DC: Fondo Monetario Internacional

Garretón, Manuel Antonio (2011). “Movilizaciones y movimiento social en la democratización política chilena”. En *La sociedad española en la transición*, Rafael Quiroga-Chayrouze y Muñoz editor. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 107-119.

Garretón, Manuel Antonio *et al* (2011). *Movimiento social nuevas forma de hacer política y enclaves autoritarios. Los debates del consejo asesor para la educación del gobierno de Michelle Bachelet en Chile*. Disponible en: <http://www.revistapolis.cl/30/art05.htm> (Consultado el 1º de abril de 2012)

Jakson, Giorgio (2011). "Queremos que el mundo se entere del conflicto en Chile". Diario *El País*, 11 de octubre de 2011. Disponible en: [http://elpais.com/diario/2011/10/11/internacional/1318284008\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/10/11/internacional/1318284008_850215.html) (Consultado el 12 de noviembre de 2012).

Larraín, Jorge (2001). *Identidad chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones

Luna, Juan Pablo (2011). "Chile 2011: protestas, partidos políticos y perspectivas de cambio", *Revista Argumentos*. Disponible en: [http://www.revistargumentos.org.pe/chile\\_2011.html](http://www.revistargumentos.org.pe/chile_2011.html) (Consultado el 2 de marzo de 2012).

Levin, Ben (2011). "Chile, Latin America, and inequality in education", *Global Voices* 93 (2): 74-75.

Mancisidor, Mikel (2011). "Los derechos económicos, sociales y culturales: una puesta al día". En *Balace de una década de paz y conflictos: tensiones y retos en el sistema internacional. Anuario Ceipaz 2010-2011*. Manuela Mesa coordinadora. Madrid: Icaria Editorial, pp. 105-127.

Nelsen, Aaron (2011). "After the miners' triumph: how Chile's president lost his mojo". *Times*. Disponible en: <http://www.time.com/time/world/article/0,8599,2081210,00.html> (Consultado el 3 de septiembre de 2011).

OECD (2011). *Mejores Políticas para el desarrollo: perspectivas OCDE sobre Chile*. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/41/39/47496842.pdf> (Consultado el 15 de enero de 2012).

OYARZÚN, Lorena. (Próxima publicación). "Opportunities and challenges for the international insertion of Chile: on trade policy and beyond".

OREALC/UNESCO (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.

Pérez, Víctor (2001). Discurso del Rector en la celebración del 169 aniversario de la Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.uchile.cl/noticias/76840/rector-realiza-reconocimiento-al-movimiento-estudiantil> (Consultado el 8 de enero de 2012).

Randall, Ian Anthony (2011). "In Chile, explaining massive protest entails remembering the past". *Dissent* (Fall 2011): 15-21.

Raschke, Joachim (1994). "Sobre el concepto de movimiento social". *Zona Abierta* 69. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/raschke.pdf> (consultado el 3 de febrero de 2012).

Sánchez, Ignacio (2011). *El Mercurio*, 21 de agosto de 2011. Disponible en: [http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/2011/08/post\\_229.html](http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/2011/08/post_229.html) (Consultado el 22 de diciembre de 2011).

The Economist (29 de octubre de 2011). "The fraught politics of the classroom". Disponible en: <http://www.economist.com/node/21534785> (Consultado el 3 de abril de 2012).

Vallejo, Camila (2012). "No voto por personas, voto por proyectos". *El mostrador*, 25 de marzo de 2012. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2012/03/25/camila-vallejo-%E2%80%9Cno-voto-por-personas-yo-voto-por-proyectos%E2%80%9D/> (Consultado el 4 de abril de 2012).

Waissbluth, Mario (2011). "Manifestaciones estudiantiles en Chile". *Foreign Affairs Latinoamérica* 11(4): 32-39.

Weinstein, José (2011). "More equity in education: the Chilean students's public outcry". *Phi Delta Kappan* November 2011 93(3):76-77.

Zahler, Andrés (2011). "¿En qué país vivimos los chilenos?". <http://ciperchile.cl/2011/06/06/%C2%BFen-que-pais-vivimos-los-chilenos/> (Consultado el 4 de abril de 2012).

#### **Sitios en Internet**

[mt.educarchile.cl](http://mt.educarchile.cl)

<http://movimientoestudianteschile.blogspot.com/>

<http://portal.unesco.org/>

<http://radio.uchile.cl>

[www.acuerdoeducacion.cl](http://www.acuerdoeducacion.cl)

[www.adimark.cl](http://www.adimark.cl)

[www.bbc.co.uk](http://www.bbc.co.uk)

[www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)

[www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)

[www.emol.cl](http://www.emol.cl)

[www.elpais.com](http://www.elpais.com)

[www.pisa.oecd.org/](http://www.pisa.oecd.org/)

[www.reformaeducacional.cl](http://www.reformaeducacional.cl)